



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00763349- -UNC-ME#FCC

VISTO:

Que en la RD-2024-772-E-UNC-DEC#FCC de elevación al Rectorado de la U.N.C. de fecha 24 de septiembre de 2024, se ha deslizado un error material involuntario consignando la Nacionalidad Argentina a la egresada María José Chuquimia Paz, DNI 49.398.707 en su título de Licenciada en Comunicación Social, cuando lo correcto es Nacionalidad Argentina por opción.

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar dicho error fijando exactamente la fecha de aprobación de la última materia rendida por el egresado.

Que por Resolución del H.C.S. N° 1293/2012 y su ampliación 809/2014, se autoriza la expedición de un nuevo diploma.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

Artículo 1°.- Rectificar parcialmente la RD-2022-772-E-UNC-DEC#FCC de fecha 24 de septiembre de 2024, consignando como Nacionalidad Argentina por opción a la egresada María José Chuquimia Paz, DNI 49.398.707 en su título de Licenciada en Comunicación Social, y no Argentina como se indicó por error.

Artículo 2°.- Comuníquese al Rectorado. Oportunamente, archívese

